

# 40 El Estudiante

Organo del Colegio de Instrucción Primaria y Secundaria de esta ciudad.

Editor: Ing. Felipe Salido. -- Director: Ing. Tiburcio G. Esquer. -- Srio. de Redaccion: B. Caro.

Registrado como articulo de 2º clase.

**REDACTORES.**

DR. FEDERICO GARCIA SEPÚLVEDA.  
ING. FRANCISCO A. SALIDO.  
EDELBERTO GARCES.  
JOSE G. ROCHIN.  
COLABORACION.  
LIC. CONRADO PEREZ ARANDA.  
MANUEL ALATORRE

**CONDICIONES.**

"EL ESTUDIANTE" se publicará los días 1º y 15 de cada mes.  
Suscripción mensual.....\$ 0.10  
Trimestre ..... 0.30  
Número suelto ..... 0.05  
" atrasado ..... 0.10  
Anuncios y remitidos: precios convencionales.  
Pagos invariablemente adelantados.  
No se devuelven originales.  
Para todo lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Secretaría.

**JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA  
DEL DISTRITO.**

PRESIDENTE  
JUAN G. CANO.

VOCALES:

Ignacio L. Almada.  
Dr. Federico G. Sepúlveda.  
Lic. Francisco A. Tapia.  
TERCERO  
Manuel Larrañaga.  
SECRETARIO  
Manuel Salazar y Rón.

**COLEGIO DE INSTRUCCIÓN  
PRIMARIA Y SECUNDARIA.**  
PLANTA DE PROFESORES.

Director

Ing. Felipe Salido.

Sub-Director

Ing. Tiburcio G. Esquer.

1er Ayudante

Profesor Jesús L. Muñoz.

2º Ayudante

Profesor Benjamín Trasviña.

Profesor de 1º y 2º años de Inglés

Sr. Pedro A. Corbalá.

Profesora de Geografía.

Sra. Benigna Q. de García.

Maestro de Carpintería

Sóstenes Mátus.

Además de los profesores de planta cuenta este Establecimiento con la valiosa ayuda de los Sres. Juan G. Cano y Francisco A. Salido.

**IGNACIO L. ALMADA.**

COMERCIANTE EN

**Ropa y Mercería.**

Acaba de recibir un selecto y variado surtido de efectos extranjeros y del país, que se propone vender como de costumbre, á precios

~~ESPECIALMENTE MÓDICOS,~~

en su tienda, denominada:

**LA POPULAR.**

1º Calle del Comercio.

**A LAS DAMAS.**

CDadagio americano  
Dice, infundiendo saber:  
*El anunciar es vender,*  
Y yo digo que es muy llano  
Discurrir de esa manera.  
Anúnciese, pues, quien quiera,  
En invierno y en verano.  
El que anuncia, siempre vende,  
Por eso "LA PREFERIDA"  
Anuncia estar bien surtida  
De efectos nuevos, que expenden  
Precios tan reducidos  
Por launcia conocidos  
La elegantes que ella atende.  
El buen gusto es aquí todo  
He tenido buen ~~que~~ agrado  
De adunarlos con la  
En esta Ciudad flor  
Do el gusto es muy  
Si quereis bueno y ~~que~~  
Estad

**LA**

**COLEGIO PARTICULAR**

**NINAS**

CALLE DE LAS FLOR

PROFESORA

Srita. Manuela A.

**A los Sres. Padres de  
Familia.**

Háse dicho en dos números anteriores de esta publicación, y hoy lo repetimos, que hay algunos alumnos que salen de sus casas mucho antes de ser hora de abrirse los establecimientos de enseñanza. Estos alumnos forman corrillos donde a menudo se escuchan palabras poco edificantes, que son causa de disensiones y de riñas en que los guardianes del orden público se ven precisados á intervenir.

Las familias que moran cerca de los colegios sufren molestias de continuo, y los niños más pequeños, que por su corta edad no hacen aún sino travesuras inocentes, van contagiándose poco a poco con el mal ejemplo de los mayores.

Para remediar convenientemente el mal á que nos referimos, los señores padres de familia debieran dedicar á sus hijos al desempeño de quehaceres domésticos, que siempre es fácil proporcionarles, y convencerles de que en estos tiempos en que la humanidad progresá á pasos de gigante, nada hay de tanta utilidad como el trabajo, ni que tanto pueda perjudicarles su salud, que solo produce que acaben para

en serviría de los niños presentes la obediencia de padres, y también abstenerse de reprobadas, que son las de esa ligera que se les turamente, por el gusto de oírles decir que van a la escuela, sin tenerse en cuenta prescrita por los reglamentos.

directores de los colegios, para prevenir los males señalados en ocasiones

de consultar algunas obras para leer convenientemente que deben recibir los señores de familia deben ser voluntariamente estén dispuestos á lidiar con los alumnos desde ántes de la hora que les señala la ley, no siempre es posible hacer que pasen al colegio todos ellos; porque si hay algunos que se reunen cerca de los establecimientos, en cambio hay otros que se quedan en las calles, que están fuera del alcance de la vigilancia del maestro.

Señores hay que renuncian de tal modo sus deberes paternales, que cuando sus hijos cometen alguna falta en casa, en lugar de aplicarles la represión correspondiente, lo que hacen es ponerla en conocimiento del director, para que este imponga el castigo; como si en las escuelas no hubiesen demasiadas travesuras que castigar, y demasiado trabajo que atender, para estarse divagando con asuntos que corresponden á otros individuos.

Es indudable que las personas que tal hacen nulifican la autoridad y la energía que debieran conservar como jefes de familia, declinando en el maestro facultades más extensas de las que le corresponden, y haciéndole adquirir un carácter más energico de lo que conviene.

El motivo de muchas deficiencias semejantes á las que he indicado, estriba en quererse saciar toda molestia. Esta acción se hace patente, observando la gran dificultad con que se pieza para que los señores padres de familia avisen los motivos de las faltas de asistencia de sus hijos, así como para que devuelvan firmadas las boletas de estudio y aprovechamiento que semanalmente se expedien en la v. Amador, p. es con trabajo, profesor, Toda.

## PROBLEMAS.

17. (Aritmética.) Se tienen dos carátulas, una de  $5^{\text{h}} 17^{\text{m}} 2^{\text{s}}$  y otra decimal. ¿Qué deberá ser la primera cuando la segunda que  $5^{\text{h}} 17^{\text{m}} 2^{\text{s}}$

18. (Algebra.) Se sabe que la plata pesada en el agua pierde 99 milésimos de su peso y el oro 52. Una corona de oro y plata pesa 10 libras en el aire y pierde en el agua 10 onzas. ¿Cuánto tiene de oro, y cuánto de plata la referida corona?

19. (Geometría.) La corda de una vóveda en arco de intrados es de  $2,^{\text{m}} 60$ , y la abertura o corda es de  $20,^{\text{m}} 00$ . ¿Cuál es la medida del arco de intrados, y la superficie del segmento que queda comprendido entre el arco y la cuerda?

20. (Trigonometría.) Si  $x$ ,  $y$ ,  $z$  son tres ángulos determinados por las relaciones

$$\cos x = \frac{a}{b+c}, \cos y = \frac{b}{c+a}$$

$$\cos z = \frac{c}{a+b}; \text{ probar que}$$

$$\tan^2 \frac{x}{2} + \tan^2 \frac{y}{2} + \tan^2 \frac{z}{2} = 1$$

21. (Analítica.) Encontrar el lugar geométrico de los puntos tales, que la diferencia entre las distancias de cada uno de ellos á dos rectas fijas sea una cantidad constante, por ejemplo: 3 metros.

## PREGUNTAS.

7. Arquímedes, conociendo las ventajas de la palanca decía que si le dieran el punto de apoyo y una palanca suficientemente larga podría con su sola fuerza levantar la tierra á la altura de un pie. Deseo saber, mis queridos lectorcitos, cual es vuestra opinión á este respecto.

8. Se tienen dos baldes de igual capacidad, enteramente llenos de agua. En uno de ellos se introduce un pez; ¿cuál pesará más?

9. En el ecuador, un péndulo de 10 pulgadas oscila una vez por segundo. ¿de qué largo debería ser para oscilar una vez cada media hora?

10. ¿Por qué al salir el sol ó la luna se ven tan grandes?

## RESOLUCION

á las cuestiones del número anterior.

## PROBLEMAS.

1. Un carro recorrió  $510$  veces  $8^{\text{m}} 10^{\text{s}}$  y es que cada vez

ro de vueltas que las primeras dieron más que las segundas. Este número es 408, carga del carro. Ahora, empleando el método de la posición doble, tendremos: Si el muchacho pesa 10 libras, la mujer pesará 30 y el labrador 80, en tanto 120, en lugar de 408, error en menos 288.

Esto es, 1<sup>a</sup> suposición 10; error por defecto 288. Supongamos que el muchacho pese 100 libras, entonces la mujer pesará 120 y el labrador 170; en junto 390 en lugar de 408; error en menos 18.

Esto es, 2<sup>a</sup> suposición 100, error por defecto, 18. Aplicando la regla en la parte final, obtendremos que el muchacho pesa 106, la mujer 126 y el labrador 176, número que resuelve la segunda pregunta. Para resolver la 1<sup>a</sup> pregunta dividase 176 entre 24 y el cociente 17 nos expresa que son las 5 P. M. hora en que se quebró el carro.

Manuel J. Morales.

12. El precio del metro de paño es \$6.00.

El precio del metro de tela es \$2.00

Colegio Particular de Niñas.—Directora, Manuela Amarillas. Alumna de este Colegio que resolvió el problema Srita. Ana María Alatorre.—Colegio de Instrucción Primaria y Secundaria, Lino B. Rochín 6<sup>o</sup> año.

13. El precio de compra fué \$15.00—Lino B. Rochín 6<sup>o</sup> año.

14. Si la cuerda de un arco es  $25,^{\text{m}} 50$ , la cuerda de la mitad de ese arco viene á ser  $13,^{\text{m}} 80$ —Manuel J. Morales y Manuel J. Giereña.

15. La superficie es  $26,328300$  metros cuadrados—Manuel J. Morales y Manuel J. Giereña.

16. Construcción de la línea que su ecuación es  $y = -x - 1$

Trazando los ejes cordenados  $xx'$ ,  $yy'$  [Fig. 1] y comparando la ecuación dada con la general  $y = ax + b$  en la que  $a$  representa la tangente del ángulo recto formado con el eje de las  $y$ , se ve que la recta se ve que la recta  $y = -x - 1$  es menor que la recta  $y = x + 1$ ; así pues pedida.

X B  
Fig

Así pues, un cuerpo al nivel del mar pesa más que en el vértice de una montaña; pero no sucede lo mismo si lo introducimos en el interior de la Tierra, puesto que podemos considerar á ésta dividida en dos partes por el plano horizontal que pasa por el centro de la gravedad de dicho cuerpo; cada una de estas partes lo atrae según el principio enunciado, y la resultante de esas atracciones, que nos representa el peso del cuerpo es evidentemente menor que si estuviera en la superficie. Ahora bien, si se encuentra en el centro, la resultante sería nula, porque las atracciones allí son iguales y de sentido contrario, y por lo mismo la libra de chocolate no tiene peso en el centro de la tierra, y consecuentemente pesa más la de café en la superficie. Manuel J. Morales y Manuel J. Giereña.

4. El cuerpo humano lo mismo que el de los cuadrúpedos es menos denso que el agua, por consiguiente ambos pueden flotar libremente; pero en el hombre la cabeza pesa relativamente más que el resto del cuerpo, por esta razón tiende á penetrar en el agua; lo contrario sucede con todos los cuadrúpedos, en ellos la cabeza pesa menos que el resto del cuerpo.

Así es que el hombre para nadar necesita ejecutar ciertos movimientos que constituyen la natación; mientras que los cuadrúpedos, como pueden mantener la cabeza fuera del agua con un esfuerzo, no necesitan ejercitarse en la natación para saber nadar.

Manuel J. Morales y Manuel J. Giereña.

5. Dos fuerzas que obran en una palanca se equilibran cuando están en razón inversa de los brazos de palanca en cuyas extremidades están aplicadas. Ahora bien, supongamos la palanca de un veneno A B. En el punto A se encuentra su dardo el veneno del árbol que ofrece una resistencia de  $A = 1$  y de

esta aplicada la fuerza conocemos y que resiste  $x$ . Como el brazo  $AB$  es de cinco pies que el tronco, se apoya en B una fuerza menor que la de 100 lbs que opone este

Por esta razón se necesita sacarlo un grado de presión igual á 100 lbs.

Manuel J. Giereña y Manuel J.

Y quedando en la igualdad de reacción, resulta que no puede moverse ni adelante ni hacia atrás; por el impulso que hace el aire sobre las velas es precisamente el que reacciona sobre el fuelle, sentido contrario.

Manuel J. Morales y Manuel J.

## Oración fúnebre

pronunciada ante el cadáver de Soledad Bustillos, alumna del 3er. año en el Colegio de Niñas "El Progreso" de esta ciudad.

Señores:

Acabamos de acompañar á esta morada, la última sobre la tierra, á la que en vida fué orgullo del hogar y ejemplo de virtudes; á la hija amantísima; á la dulce y solícita amiga de sus tiernas compañeras de estudio; á la niña modelo que hasta hace breves horas sonrió al triste y simbólico nombramiento de Soledad Bustillos. ¡Once primaveras! Cuando apenadas las alboradas primeras de la vida besaban su frente castísima; cuando los rayos esplendorosos del humano saber iluminaban los vastos horizontes de su precoz inteligencia, entonces la enlutada, la implacable Parca, vino á arrancarla cruel del seno de sus padres amados.

Abierta está la fosa, y próximo á salir de nuestros labios los adios postrero, el eterno adios!

Mas antes de pronunciar esa palabra; antes de que lastime nuestro oido el golpe de esa evidencia abrumadora, inclinemos la frente apesadada y acerquémonos reverentes á esta tumba á depositar las flores de nuestro cariño, y á derramar las lágrimas que brotan del corazón al recuerdo de un ausente querido.

Inscrutables designios de quien todo lo ordena y lo gobierna! ¡Mandatos misteriosos que imponen resignación y acatamiento!

¡Oh, pobre y desafortunado: tu espíritu es santo y aún podrá resistir la desgracia! Gladiador inaccesible en la tremenda lucha por la vida, tu pecho es el escudo en que han chocado, sin conmoverlo, los más rudos embates de la adversidad! No sientes ni desesperas que el que se abate ó desespera, es un cobarde.

Pero yo pregunto: á vosotras, las madres desdichadas; á vosotras, las mártires sublimes del dolor humano, ¿cuál es la convulsión de vuestras almas al arrancarlos de improviso y para siempre, la existencia de un ser idolatrado?

Y vosotras, las que pisáis los umbrales de la vida; las que os tentáis en vuestras sienes purísimas la inmaculada flor la de la inocencia, decidme: ¿qué sienten vuestros tiernos corazones al ver que se aleja eternamente de vosotras la que participó de vuestros goces infantiles y fué el dechado de todas las virtudes?

Jamás acertaréis á responderme con la torpe articulación de la palabra! Pero yo descubro en vuestra abatida semblante, en la doble expresión de vuestros ojos

todo el poder del sentimiento que os embarga, toda la fuerza del dolor que os hace enmudecer!

Mi alma, que como la vuestra, viene á rendir tributo en esta manifestación postrera, al dirigir su adios eterno al espíritu que vuela, exclama dolorida: ¡Señor, un ángel más torna á vuestro lado en busca de su patria, que es el cielo; recíbelo en tu seno, y justo y bondadoso, colócalo en su puesto allá en la Gloria!

B. CARO.

### Sociedad Artesanos de Alamos.

Hace tiempo que viene llamando la atención, entre las secciones mutualistas de esta ciudad, la conocida con el nombre "Sociedad Artesanos de Alamos."

Debido á la ordenada marcha que le han impreso las últimas Administraciones, los fondos de la sociedad han alcanzado un aumento considerable, permitiendo que cada día se puedan atender mejor las necesidades de los asociados.

Ultimamente hemos visto una hoja impresa en que se da cuenta de los gastos erogados en un socio que falleció hace poco tiempo. Estos gastos ascienden á *ciento noventa y ocho pesos, noventa y tres centavos*, valor que se invirtió en funerales del finado y en auxilios para la familia. Y si atendemos á que el socio en cuestión dejó de existir repentinamente, es fácil comprender que si hubiese fallecido de una enfermedad de duración, los gastos en medicinas y doctores hubieran aumentado dicha suma.

Otras ocasiones hemos tenido oportunidad de ver noticias semejantes, y llamamos la atención sobre este hecho, para que las personas que tienen poco conocimiento del carácter de las agrupaciones mutualistas, comprendan los grandes beneficios que éstas pueden prestarles, en las circunstancias más críticas de la vida.

Hay muchísimas familias, por falta de recursos no estando aptitudes de atender debidamente las enfermedades de sus allegados, y á menudo contraen deudas tan gravosas para atender sus curaciones ó para hacer los gastos fúnebres, que no es raro ver hijos que se esclavizan para pagarlas, ó hijas que para satisfacerlas tienen que hacer el sacrificio de su dignidad y su pudor. Todos estos inconvenientes quedarían subsanados si el paciente hubiese formado parte de una sociedad mutualista del género de la que tratamos; pues no sólo se encargaría ésta de hacer los gastos de curación y entierro, sino que también proporcionaría lo suficiente para que la familia que quedara en la orfandad, pudiese atender las necesidades inmediatas más urgentes, como ha pasado en el caso á que hacemos referencia.

NIMBUS.

### EXAMENES.

El 19 del próximo pasado Julio dieron principio los exámenes generales y públicos en las escuelas oficiales de esta ciudad.

El Colegio de Varones que, debido al celo del Sr. Presidente de la Junta de Instrucción Pública, se ha organizado convenientemente bajo la acertada dirección del activo e inteligente joven Baldomero A. Almada, fué el primero en sustentar con éxito satisfactorio, dada la rectitud del Jurado Calificador, el examen general de sus alumnos.

Para apreciar debidamente este resultado, justo nos parece manifestar que no hace aun cuatro meses que el Sr. Almada se hizo cargo del referido establecimiento; que el número de alumnos que á él ha ingresado en este corto periodo es muy considerable y que no obstante, el Programa de Estudios decretado últimamente por el Gobierno del Estado ha tenido en todas sus materias una rigurosa aplicación.

De 273 alumnos que están matriculados, sólo concursaron á presentar examen 164, obteniendo 1407 calificaciones en esta forma: 3 S, 156 MB, 512 B, 610 R, y 125 M.

Muy bien estuvieron los grupos de 2º 3º 4º y 5º año, mereciendo especial mención la 3º sección del primer año que dirige el Prof. Felizardo S. Rivera

Integraron el Jurado Calificador los Sres Felizardo S. Rivera, Lic. Francisco A. Tapia y Edelberto Garcés.

El Colegio de niñas "El Progreso" sigue justificando el significativo nombre con que acertó á designarlo su infatigable Directora, la Srita. Jesús Ross.

Buen aprovechamiento demostraron algunas alumnas del 4º y 5º año; donde puede asegurarse que el más que lucido resultó brillante, áun en el 3er. año, en que las pequeñas educandas contestaban á todas las preguntas que se les dirigía, con tal serenidad, con tal convencimiento, que no parecía sino que estaban profundamente poseídas de las verdades científicas, inspiradas por su inteligente cuanto modesta Profesora la Sra Juana Soto.

Basta para corroborar nuestra afirmación, el hecho elocuenteísimo de que quince las alumnas que certificadas, eatorce respondieron la opinión para pasar al 4º año, por catorce.

También llamaron la atención los grupos más adelantados, siendo quince las alumnas que se examinadas, eatorce respondieron la opinión para pasar al 4º año, por catorce.

Las calificaciones obtenidas fueron 1319 en el año anterior, 1320 en el presente, 4 S, 224 MB, 498 B, 90 M, advirtiendo que de 321 examinadas, sólo concursaron á examen 132.

El Jurado Calificador puso en establecimiento lo formado por Lic. Francisco A. Almada y Fe.

Asistió con regularidad a los actos, juntamente con las autoridades de la Junta de Instrucción y el Cabildo de la ciudad, el ciudadano Prefecto del Distrito, Lic. Francisco A. Salido, quien examinó algunos alumnos de la escuela de varones, quedando complacido del resultado.

Como de costumbre, observamos con pena, que los Sres. padres de familia permanecen indiferentes ante el deber sagrado de acudir á presenciar estos actos de tanta trascendencia para el porvenir de sus hijos.

Felicitamos cordialmente á la Junta de Instrucción Pública y al Director que tanto se empeña en adelanto de la juventud alamense.

### Cuadros de Honor.

#### CLASE DE MUSICA.

Alumnas que se distinguieron por su aplicación y aprovechamiento en la clase de música, que dirige la Sra. Amelia García Torres.

"Progreso"—Colegio de Niñas—Isaura Breach, María Bernal, Teodora Parra, Juana Soto, Francisca Soto, Jesús Avitia, Francisca Ibarra, Josefa Gil, María Echeverría, Manuela Miranda, Silveria Meza.

"El Sagrado Corazón"—Colegio Particular de Niñas—Mercedes Quirós María Palomares, Guadalupe Quirós, Guadalupe Palomares, Isabel Salido, Juana Gil, Josefa Islas, Amelia Murillo, Emilia Salido, Tomás R. Bours.

Colegio Particular de Niñas—Mariana Clark, Justina Almada, Balyviana Almada, Ramona Ayala, Elodia Bórquez, Angela Anchondo, Balyviana Murrieta, Angela Almada, Guadalupe Esquer.

Clase dirigida en casa de las Sritas Ortiz.—Maclovia Ortiz, Eloisa Menéndez, Dolores Ortiz, Jesús Matus, Dolores Matus, Ignacia Otero, Concepción Corbalá, Josefa Giereña, Ana Giereña.

### GACETILLA.

#### Necrología.

El Sábado, 24 del ppdo Julio exhaló el último aliento la niña Soledad Bustillo, hija de nuestro muy querido amigo Plutarco, a quien, lo mismo que á su inconsolable esposa, enviamos expresiones de nuestra condole-

ncia que nuestro o pronunció ante lograda y nunca

#### Entierro Prieto.

Asistido ya el contingente de miembros de la Sociedad Mutualista "Sociedad de Alamos," residiendo en la villa y promovido para la erección de un monumento que debía á la memoria

#### "El Imparcial" progresó.

Con verdadera complacencia hemos leído en la edición de nuestro ilustrado colega "El Imparcial" de Guayaquil, corresponde al 24 del ppdo. que se publicará éste en la impresa su Director Dn. Aurelio Pérez, quien ha comprado en los Estados Unidos.

Con este motivo anuncia mejoras que, estamos seguros, cumplirá con su eficacia acostumbrada.

Felicitamos á "El Imparcial."

#### Lluvias.

Muy abundantes han sido las que el buen Dios nos ha enviado en la estación actual.

Los días están de enhorabuena, pero también

#### vacación mental.

Le esta penosa enfermedad para México, en la que el respetable caballero D. Luis G. Fernández, propietario de la Botica de Alamos.

Que su regreso sea pronto y feliz.

### JUDICIAL.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Juzgado 1º de 1º Instancia de Alamos.

#### EDICTO.

Sr. Nepomuceno Avila y Señoras Albina Avila de Sánchez, Sacramento Avila de Zamorano, Florencia Avila de Parra y Santos Avila, se hace saber á Udes. que en el juicio que les tiene promovido el Señor Juan G. Cano, como apoderado del Señor Justo Antelo, sobre desocupación del rancho de la Aguacaliente de Avila, se ha dictado un auto que á la letra dice:

"Alamos, Julio trece de mil ochocientos noventa y siete. Con fundamento de los artículos 580, 597, 598 y 1385 del Código de Procedimientos Civiles se abre este negocio á prueba por un término de veinte días corrientes y prorrogables. Notifíquese personalmente al Señor Juan G. Cano y al Señor Nepomuceno Avila y á las Señoras Albina Avila de Sánchez, Sacramento Avila de Zamorano, Florencia Avila de Parra y Santos Avila por estar declarados des, publicándose dos veces periódico "El Estudiante."—

Ramón Pérez Aranda—rúbrica.—Pedro A. Almada.—rúbrica.—Francisco Verdugo Amador.—

Alamos, Julio 14 de 1897.  
Ramón Pérez Aranda.  
A.  
Pedro A. Almada. F. V. Amador.

